

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
<b>Orden de compra:</b>	CE-20240002674109	<b>Fecha de emisión:</b>	08-07-2024	<b>Fecha de aceptación:</b> 10-07-2024
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
<b>Nombre comercial:</b>	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	<b>Razón social:</b>	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	<b>RUC:</b> 1790824977001
<b>Nombre del representante legal:</b>	ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN			
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	cartera@plastilimpio.com.ec	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	prosania@textiquim.com	
<b>Teléfono:</b>				
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b> 01005006358	<b>Código de la Entidad Financiera:</b> 210384	<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b> BANCO PRODUBANCO
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
<b>Entidad contratante:</b>	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	<b>RUC:</b> 1760005620001	<b>Teléfono:</b> 02-2236699 02-257144	
<b>Persona que autoriza:</b>	Ing. Cristian Fernando Torres Noboa	<b>Cargo:</b>	Director Administrativo	<b>Correo electrónico:</b> cristian.torres04@epn.edu.ec
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	GUILLERMO LEONARDO ENRIQUEZ ZARRIA		<b>Correo electrónico:</b> guillermo.enriquez01@epn.edu.ec	
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b> PICHINCHA	<b>Cantón:</b> QUITO	<b>Parroquia:</b> LA FLORESTA	
	<b>Calle:</b> LADRÓN DE GUEVARA	<b>Número:</b> E11-253	<b>Intersección:</b> FRENTE AL COLISEO RUMIÑAHUI	
	<b>Edificio:</b> ADMINISTRATIVO	<b>Departamento:</b> PISO 1	<b>Teléfono:</b> 02-2236699 02-257144	
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b> 08H30 - 16H30			
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>		Ing. Diana Patricia Naranjo Estrada, diana.naranjo@epn.edu.ec, ext. 2011	
<b>Observación:</b>	A. Cera líquida. B. La EPN recibirá los suministros de oficina y aseo que consten en las Órdenes de Compra en las instalaciones de la Bodega de Suministros, ubicada el subsuelo del Edificio 20, Facultad de Ingeniería en Sistemas, Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía. C. El Señor Rector en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, artículo 43 del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional y conforme al Memorando Nro. EPN-R-2024-0569-M de 05 de julio de 2024, Resuelve: Autorizar la subrogación del cargo de Rector de la Escuela Politécnica Nacional, a la Ph.D. Valentina Ramos Ramos, Vicerrectora de Docencia de la Institución del 08 al 12 de julio de 2024 (Acción de Personal No. 1092-2024).			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

<b>Funcionario Encargado del Proceso</b>	<b>Persona que autoriza</b>	<b>Máxima Autoridad</b>
Nombre: GUILLERMO LEONARDO ENRIQUEZ ZARRIA	Nombre: Ing. Cristian Fernando Torres Noboa	Nombre: TARQUINO FABÍAN SÁNCHEZ ALMEIDA

### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
354100318	<p>* CERA PARA PISO DE MADERA GALON  <b>MARCA: BIOWAX M</b>            - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, SE ESTABLECE QUE, EL ENVASE DE LOS PRODUCTOS DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON MATERIALES QUE NO PRODUZCAN REACCIONES FÍSICO-QUÍMICAS CON EL PRODUCTO Y QUE NO ALTEREN SU CALIDAD Y SEGURIDAD DEBEN SER EN TODAS SUS PARTES RESISTENTES A FIN DE MANTENER LAS PROPIEDADES DEL PRODUCTO E IMPEDIR RUPTURAS Y PÉRDIDAS DURANTE EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN.            - FABRICANTE: TEXTIQUIM            - NORMATIVA SANITARIA: RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-018-2018-JCGO            - PRESENTACIÓN COMERCIAL: GALON (3,785 LITROS)            - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONSISTENCIA: MANTIENE SU FLUIDEZ A UNA TEMPERATURA MAYOR A 5°C            - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE AGUA: 0.06%            - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE CENIZAS SIN PIGMENTO PORCENTAJE MÁXIMO: 1.30%            - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE MATERIAS NO VOLÁTILES PORCENTAJE MÍNIMO: 9%</p>	100	5,9900	0,0000	599,0000	15,0000	688,8500	530805

<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS/ ESTADO FÍSICO: LÍQUIDO</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: CERAS</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: SOLVENTES ORGANICOS, PRESERVANTES</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PUNTO DE ABLANDAMIENTO MÍNIMO °C, MÍNIMO: 75°C</li> <li>- USOS: PARA PROTECCIÓN Y BRILLO DE LOS PISOS</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: BLANCO</li> <li>- ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, EL ETIQUETADO DEBERÁ CONTENER: A] NOMBRE DEL PRODUCTO, B] MARCA COMERCIAL, C] FÓRMULA DE COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, D] NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO FABRICANTE [ENVASADOR, MAQUILADOR], CIUDAD Y PAÍS, E] NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL DISTRIBUIDOR, SOLO PARA IMPORTADOS, F] CÓDIGO DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA, G] FECHA DE ELABORACIÓN Y VENCIMIENTO, H] NÚMERO DE LOTE, I] CONTENIDO NETO DEL ENVASE EN PESO, VOLUMEN O UNIDADES, J] USO PREVISTO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A SU ÁMBITO DE APLICACIÓN, K] INSTRUCCIONES O MODO DE USO DEL PRODUCTO, L] CONDICIONES ESPECIALES DE ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO, M] ADVERTENCIAS, PRECAUCIONES DE SEGURIDAD Y RESTRICCIONES, N] INDICACIONES ESPECÍFICAS PARA EL USUARIO, TALES COMO: INCOMPATIBILIDAD CON OTRAS SUSTANCIAS, MEDIDAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PERSONAL A CONSIDERAR, CUANDO CORRESPONDA, O] MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS, CUANDO APLIQUE, Y P] PICTOGRAMAS DE SEGURIDAD.</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ABRASIVIDAD: PRODUCTO LIBRE DE PARTICULAS ABRASIVAS</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE CENIZAS CON PIGMENTO PORCENTAJE MÁXIMO: 0%</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ESTABILIDAD AL CALOR Y AL FRÍO: NO PRESENTA SEPARACION DE FACES</li> </ul>						
--	--	--	--	--	--	--

<b>Subtotal</b>	599,0000
<b>Impuesto al valor agregado (15%)</b>	89,8500
<b>Total</b>	688,8500

<b>Número de Items</b>	100
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	688,8500

**Fecha de Impresión:** miércoles, 10 de julio de 2024, 08:58:32